

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 500  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 1200

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 1, pral. izquierda, y en la  
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## EN LA CONMEMORACIÓN DE SANTA BARBARA

PATRONA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA

(FRAGMENTO)

De nuestra excelsa patrona  
 hoy es glorioso día,  
 y de la fé que encendía  
 su pecho, el nuestro blasona.

Ella, espléndida corona  
 vió su frente circundar;  
 nosotros, al acallar  
 su nombre en la lid más ruda,  
 de ella esperamos ayuda  
 y otra corona alcanzar.

Corona, cuyo esplendor  
 nada puede oscurecer,  
 y que no es dado obtener  
 sin virtud y sin honor.

El sufrimiento, el valor,  
 la rígida disciplina,  
 sin la cual ni se imagina  
 que existir puedan soldados,  
 son los florones preciados  
 de joya tan peregrina.

F. de Gabriel y R. de Apodaca.

## CARTAS

DE

EL CAMPESINO Á EL MONTAÑÉS

SERIE SEGUNDA

CARTA IV.

Muy señor mio: No debo continuar en el exámen de las demás libertades que usted enumera, sin hacerme antes cargo de una acusación que indica V. no querer lanzar, pero que de hecho lanza contra la Iglesia católica, y esto con una confianza tal cual si nunca semejante acusación le hubiera sido dirigida, y no estuviera refutada hasta la saciedad. Dice V. exponiendo la Encíclica:

«Afirma después (el Papa) que la Iglesia, ó para ser rigurosamente exacto, que la feliz intervención de la Iglesia ha hecho desaparecer la esclavitud. Afirmación es ésta á la que no quiero sacar punta, como lo haría un librepensador antireligioso. Es indudable que al cristianismo y solo al cristianismo, se debe esa creencia, profundamente arraigada en todos los espíritus, de la igualdad entre los hombres. Pero es extraño, verdaderamente extraño, que dieciocho siglos de dominación absoluta del catolicismo no pudieran borrar la marca de la injuria de la frente de los débiles, el sello de infamia, de eterna vergüenza, de la frente del mundo católico, y un solo siglo de liberalismo lo ha ya conseguido.»

¡Lástima, amigo mio, y lo siento, que no haya V. querido sacar punta á la afir-

mación de León XIII, que atribuye, en efecto, á «trabajo y beneficio principalmente de la Iglesia, la abolición de la esclavitud, vergüenza antigua de todos los pueblos del gentilismo!» Y digo que es lástima, porque el asunto merecía bien la pena de que expusiera V. las razones que le mueven á poner en duda la afirmación del Papa; más V. ha preferido sonreír con desden, olvidando por un momento que la sonrisa no es una razón, y que la mueca sonriente dista mucho de ser un argumento.

Suelen ustedes los racionalistas ponderar hasta la exageración la fuerza expansiva de las ideas, basando en ella todos los trabajos de propaganda en la que cifran sus esperanzas de lo porvenir; basta, según ustedes lanzar las ideas á los vientos, para que luego germinen cual semilla arrojada en la tierra, y fundados en esta consideración tienen ustedes por inútiles y condenan por despóticos é ineficaces todos los medios de represión contra la propaganda de las ideas, que al fin concluyen por triunfar y traducirse en hechos. No trato yo de discutir ahora, ni menos de negar la fuerza expansiva de las ideas; lo que sí trato es de hacer ver á V. su inconsecuencia, puesto que admitiendo, como declara admitir, que «al cristianismo y solo al cristianismo se debe la creencia de la igualdad de los hombres» que es el antecedente lógico y el principio fecundo que entraña como consecuencia necesaria la abolición de la esclavitud, pone V., sin embargo, en duda que á «trabajo y beneficio de la Iglesia» se deba la desaparición de aquella ignominia.

Si es cierto como lo es, que las grandes revoluciones se han de obrar primero en el orden de las ideas, para que puedan luego asentarse en el orden externo de los hechos, la Iglesia comenzó por donde únicamente debió comenzarse. Era preciso combatir y desarraigar las antiguas ideas acerca de la esclavitud, y sustituirlas por las nuevas, y esto no era obra de un día. Aquellas ideas no solo estaban encarnadas en las costumbres y constitución de los pueblos antiguos, sino que se hallaban consignadas en las enseñanzas de los sábios y filósofos. Se creía y profesaba que los esclavos eran de naturaleza inferior á la de los hombres libres. Homero dice que «Jupiter habia quitado á los esclavos la mitad de la inteligencia» (1), y Platon se expresa

(1) Odisca, 17.

en estos términos: «se dice que en el ánimo de los esclavos nada hay de sano y entero, y que un hombre prudente no debe fiarse de esa casta de hombres; cosa que atestigua también el más sabio de nuestros poetas» (1), y cita el pasaje del cantor de Ulises. Aristóteles, por su parte, afirma que «no puede haber duda en que hay hombres nacidos para la libertad como hay otros nacidos para la esclavitud,» y lo mismo repite en varios pasajes de su Política.

Hé ahí las ideas que era necesario combatir y extirpar antes de llegar á la abolición práctica de la esclavitud; y la Iglesia, dotada por Dios de Sabiduría y prudencia, por ahí comenzó, sabiendo que no se puede llegar á reformas radicales y duraderas en el orden de los hechos, si no ha precedido la reforma de las ideas que les sirva de base. Comenzó, pues, predicando el dogma de la igualdad de todos los hombres fundada en la identidad de origen: judíos y gentiles, civilizados y bárbaros, libres y esclavos, todos son hermanos, procedentes de un tronco común. Esta doctrina destruía la de los filósofos antiguos de la inferioridad de naturaleza de los esclavos respecto á los libres, y era el primer paso, pero paso seguro y de gran avance á la abolición de la esclavitud.

Tras este primer paso vino el segundo: todos caímos igualmente en Adán, todos nos hicimos réos del mismo castigo, sobre todos, libres y esclavos, pesa por igual la ley que nos condena á ganar el pan con el sudor de nuestra frente, y todos en fin, esclavos y libres, tenemos el mismo Redentor. La igualdad humana, basada en la identidad de origen, no era bastante eficaz para garantizar la fraternidad de todos los hombres, y la Iglesia, después de haberles señalado un padre común terrenal, mostróles otro padre común en el cielo, y enseñó á todos una misma oración para invocarle: PADRE NUESTRO que está en los cielos. Así el esclavo reconociéndose y llamándose hijo de Dios, comenzó á tener conciencia de su dignidad de hombre, y el señor y el libre hubieron de reconocer un hermano en el esclavo, puesto que era hijo del mismo Padre.

Ni ha de creerse que la Iglesia se contentara con enseñar estas verdades especulativas á manera de principios generales de los cuales con el tiempo hubiera de deducirse la igualdad de todos los

(1) De legibus.

hombres; sino que ella misma dá hecha esta deducción, y la enseña como verdad práctica que debía trascender á las costumbres y engendrar una conducta de mútuo respeto y amor entre los hombres como hermanos que son lo mismo en el orden de la naturaleza que en el de la gracia: «en un mismo espíritu hemos sido bautizados todos—escribía San Pablo á los de Corinto—para formar un mismo cuerpo, así judíos como gentiles, esclavos como libres (1);» y á los Gálatas decía también: «Todos son hijos de Dios por la fé que es en Cristo Jesús. Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo estáis revestidos de Cristo. No hay judío, ni griego, ni hay siervo ni libre: no hay varón ni hembra, pues todos sois uno en Cristo (2).» Y consiguientemente á esta doctrina, el grande Apóstol encargaba á los siervos la obediencia hácia sus amos, y á éstos el respeto y consideración de hermanos para con sus esclavos.

«Siervos—decía—obedeced á vuestros amos con sencillez de corazón como á Cristo, sirviendo puntualmente no para agradar á los hombres, sino como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios, sirviendo de buena voluntad como al Señor y no como á los hombres, sabiendo que cada uno recibirá del Señor el bien que hiciese, sea esclavo ó libre. Y vosotros, señores, haced lo mismo con vuestros esclavos, alojando vuestras amenazas sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos; y delante de él no hay acepción de personas (3).»

Estas ideas enseñadas por los apóstoles y repetidas por los padres de la Iglesia iban poco á poco apoderándose de los entendimientos y destruían el principio mismo de la esclavitud, que hasta entonces se había formulado como ley, aboliéndola desde luego en las almas, para que pudiera ser abolida luego exteriormente en la sociedad. «Se nos podría objetar—dice Lactancio—que entre nosotros hay también esclavos. Se engañaría el que lo dijese; no los hay. Nosotros nos llamamos hermanos mútuamente y lo somos. Si aún hay entre nosotros alguna diferencia de condiciones, es una diferencia completamente exterior y material, que desaparece y no es nada para nosotros que juzgamos las cosas de la tierra desde el punto de vista

(1) I.º ad Cor. XII, 13.

(2) C. III, 26 á 28.

(3) C. VI, 5 á 9.

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 5

HISTORIA Y REMEDIO CONTRA LA DIFTERIA 4

veniencia que puede reportar el extender el conocimiento de dicho medio curativo.

Dice así:

«Hace pocos años, cuando la epidemia diftérica afligía á Inglaterra, un caballero se propuso, acompañar en sus visitas al célebre doctor Field, con objeto de presenciar las asombrosas curas que llevaba á cabo cuando por todas partes sucumbían tantos atacados.

El remedio era tan rápido como sencillo. Todo lo que el doctor llevaba consigo era simplemente flor de azufre y un cañoncito de pluma, y con esto curaban á todo cliente sin excepción alguna.

Ponía una cucharadita de flor de azufre (con una cucharilla de las de té) en una copita de agua, y lo revolvió bien con el dedo, en vez de hacerlo con la cuchara, porque el azufre no se mezcla bien con el agua. Cuando el azufre estaba bien mezclado, hacía que el enfermo hiciese gárgaras con ello, y en diez minutos se hallaba el atacado fuera de peligro.

El azufre destruye todo género de hongos en el hombre, en los animales y en las plantas, en pocos minutos. En vez de escupir ó arrojar el gargarismo, el doctor recomendaba se tragase.

En los casos extremos, cuando le llamaban en el periodo en que el hongo se había desarrollado hasta obstruir casi la garganta, con objeto de fa-

Desde esta época la han estudiado Millard (1769) Bard y Fournie, y por último Bretonveau, que prueba la identidad de las diferentes inflamaciones pseudo membranosas. El médico de Tours asiste á las epidemias de esta ciudad (1818), la de Ferrière (1825) y la ciencia le es deudora de reconocimiento, lo mismo que á su discípulo Trousseau, que continuó la obra de su maestro enmendando algunos errores del primero.

En estos últimos tiempos mucho se ha hablado y estudiado, pero los investigadores anatómicos más notables son Wirchow, Wagner y Rokitsanski, porque los alemanes consideran la difteria bajo el punto de vista puramente anatómico.

Hasta aquí lo que dice el reputado doctor.

### TRATAMIENTO.

Una señorita inglesa, Anna Kuntfielt, ha dirigido desde Chichester (condado de Sussex) al señor Mansi una carta, incluyendo el siguiente tratamiento contra tan terrible enfermedad, tomado de un periódico profesional, y que han publicado varios periódicos de Madrid.

Teniendo en cuenta los serios temores que inspira el número de casos que ocurren la difteria en la Corte, Granada y Sardanyola, y que por desgracia pudiera visitarnos tal calamidad, creemos oportuno hacerlo público, sin perjuicio de la con-

### HISTORIA Y REMEDIO CONTRA LA DIFTERIA.

El médico especialista en Madrid, doctor Gomez de la Mata, en su obra *Tratado teórico práctico del crup y angina diftérica*, describe minuciosamente la historia de esta enfermedad, y demuestra claramente que los españoles la estudiaron y describieron, por más que los autores extranjeros no lo indiquen. Con esta enfermedad sucede lo que con muchos inventos que en España son viejos.

«La difteria es conocida—dice el doctor Gomez de la Mata—desde la más remota antigüedad, pues de ella hablan los clásicos describiendo sus síntomas, caracteres, malignidad y contagio, dándola diferentes denominaciones. Así vemos describen la forma crupal, tonxilar y faringea, desde Hipócrates á Bretonveau.

Los judíos ayunaban el cuarto día de la semana á la intención de los niños atacados de angina que sucumbían rápidamente.

Asclepiadas, de Bitinia, cuyos escritos no se conocen más que por las referencias de Areteo, Co-

del espíritu. Nosotros no tenemos esclavos. Los llamamos hermanos nuestros y los tenemos por tales, por nuestros compañeros en el servicio de Jesucristo, nuestro común Señor (1).»

En otra carta veremos cómo en esta obra de reforma social, la Iglesia no se contentaba con predicar la doctrina, sino que unía la acción a la palabra, llevando en cuanto era dado sus predicaciones al terreno de la práctica.

El Campesino.

EL CLERO Y LAS UNIVERSIDADES EN ESPAÑA

Una de las más groseras calumnias que se han inventado contra el Clero, es la de suponerle, como dicen, oscurantista y retrógrado. Le pintan con los más negros colores, acusándole de apatía por las ciencias en todas las épocas y en todos los países. Pero los que tal dicen, ó yerran de buena fé, que yo no lo creo, ó no han siquiera saludado la Historia, porque en cada página de ella se ve desvanecido este error. Yo me voy á fijar únicamente en una serie de hechos, á saber: en la historia de nuestras Universidades, demostrando que, ó han sido fundadas por individuos del Clero, ó á lo menos por ellos restauradas, confirmadas y dotadas.

Para ello nos es preciso remontarnos al siglo XV, época en que se fundaron varias de nuestras Universidades, cuando España se hallaba dividida en dos reinos únicos, porque las del antiguo reino de Castilla generalmente son de origen eclesiástico, mientras que las de Aragón son, por lo regular, de origen real y municipal, aunque buscando siempre el apoyo de la Iglesia. Empezando por Castilla, la primera con que nos encontramos es la de Palencia. Nació en la catedral á principios del siglo XII, al erigir en ella la dignidad de maestrescuela. Pero cuando propiamente puede llamarse Universidad es á principios del siguiente siglo (1212), en que el Obispo D. Tello trabajó tenazmente por engrandecer estos estudios, logrando de D. Alfonso VIII que trajera maestros de Francia é Italia con otros españoles. Debido á causas que no es de este lugar referir, decayeron pronto los estudios; así es que el concilio de Valladolid (1228) creyó rehabilitarlos concediendo varios privilegios á los maestros y estudiantes de Palencia. Lo consiguió en parte. Pero murió el Obispo D. Tello, la Universidad se disolvió á poco tiempo á despecho del Obispo y Cabildo palentinos, quienes escribieron al Papa Urbano IV lamentándose de la disolución de su Universidad. El Papa, para restaurarla, le concedió todos los privilegios de que gozaba la de Paris, con lo cual nada consiguió.

La célebre de Salamanca nació asimismo en la catedral (1200), y á ella vivió adherida durante tres siglos. El Papa Alejandro IX la confirmó declarándola uno de los cuatro estudios generales del mundo (1255). El rey Sabio enalteció esos estudios, y les puso á cargo del deán y de Arnal Sanz á título de conservadores, y les asignó de rentas las tercias reales del obispado de Salamanca. Pero cuando Clemente V suspendió las tercias reales el concilio IV de Salamanca (1321) adjudicó á la Universidad el roven de los diezmos con acuerdo del mismo Papa.

El origen de la de Valladolid es oscuro; pero es lo cierto que al declararla estudio general el Papa Clemente VI, y concederle los privilegios comunes en Bula de 30 de Julio de 1347, nombra cancelario al abad, cuya dignidad pasó al

Obispo cuando Felipe II erigió aquella colegiata en catedral á fines del siglo XVI.

Sabido es que la de Alcalá de Henares debe su fundación al cardenal Cisneros (1513); pero antes que él habiéndose tratado de fundar estudios en esa ciudad, y aun hicieron algo, D. Gonzalo Gadiel, arzobispo de Toledo (1293), y D. Pedro Carrillo, arzobispo en la misma Sede á fines del siglo XV.

D. Alonso Fonseca, arzobispo de Santiago, fundó la de esta ciudad (1462). D. Juan López Medina, canónigo de Toledo, la de Sigüenza (1471). D. Francisco Alvarez la de Toledo, de cuya iglesia era maestrescuela (1490), confirmada por Inocencio VIII, y más tarde por León X.

Los dominicos fundaron también Universidades en sus conventos de Avila (1492) del Rosario de Almagro (1552) Por el arcedianio Rodríguez Fernández Santaella existe la de Sevilla. El emperador Carlos V erigió la de Granada (1531), á cuyo esplendor contribuyó mucho también el Arzobispo D. Gaspar de Avalos (1537). El veneciano maestro Juan de Avila fundó la de Baeza, poniendo por maestros á discípulos suyos (1533) ampliada luego por don Rodrigo López. Los benedictinos también abrieron estudios en su convento de Sahagún (1534), y D. Rodrigo Mercado, obispo de Avila, les planteó en Oñate (1543), y en Gandia San Francisco de Borja (1546). También fundaron estudios D. Pedro Da Costa ó de Acosta en Oñate (1550), de donde era obispo y asimismo don Francisco Loaces en Orihuela (1555), confirma dos por la Santidad de Paulo IV, y D. Francisco de Córdova en Estella (1565), también obispo. Algo más tarde los abrió también en Oviedo el inquisidor D. Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla (1580), y finalmente, Felipe IV fundó la Universidad de Madrid á instigación de los jesuitas, á cuyo cargo puso todas las cátedras.

Esto por lo tocante á las Universidades de Castilla. Respecto de las de Aragón, las cosas suceden de otra manera. Ya se ha dicho que, por lo regular, son de origen real y municipal, aunque apoyadas y sostenidas por la Iglesia ó el clero. Las Universidades en Aragón empezaron más tarde que en Castilla. La primera es la de Lérida, fundada por Jaime II (1300), quien pidió licencia á Bonifacio VIII para su institución. Pues bien; el cancelario de la nueva Universidad debía ser siempre un canónigo de aquella catedral.

Los dominicos también fundaron Universidad en su convento de Múrcia (1310).

La de Huesca la fundó el rey D. Pedro el Ceremonioso (1354). Pero decayó muy pronto, y aún cesó á mediados del siglo XV, en cuyo tiempo renació con la confirmación del Papa Paulo II y la dotación del Cabildo que le agregó algunos beneficios en calidad de rentas.

El obispo D. Raimundo Gastón quiso fundar Universidad en Valencia (1345); pero no logró nada más que plantear una cátedra de Teología en la catedral á cargo de los dominicos, y así continuó hasta San Vicente Ferrer, quien puede llamarse con razón el fundador de esta Universidad, fijándose, por lo tanto, su origen en 1412.

Puede decirse hasta cierto punto que la de Barcelona nació en la catedral, pues en el siglo XIII ya había en ella una cátedra de Gramática, y más tarde, en el XIV, otra de Teología, desempeñada por religiosos; lo cual, sin duda, contribuyó á que se pensara más seriamente en fundar estudios, erigidos al cabo el año 1450, con licencia de Alfonso V, ratificada por el Papa Nicolás V.

En 1474 confirma el estudio de Zaragoza Sixto IV á petición del Cabildo y el Ayuntamiento, cuyo estudio no llegó á ser Universidad hasta el año 1541, gracias á los esfuerzos de Carlos V, quien después de erigirla pidió la confirmación de ella á Paulo IV en 1555. Pero, ó

nunca llegó á gran altura, ó debió decaer muy pronto, pues á fines del siglo (1583) el venerable D. Pedro Cebuna, obispo de Tarazona, se vió en la precisión de restaurarla, dotándola y dándola edificio.

Finalmente la de Tarragona debe su origen al arzobispo D. Gaspar Cervantes.

Y esto sin contar los colegios mayores que había en algunas Universidades, como en Salamanca y Alcalá, fundados todos por eclesiásticos, y otra multitud de estudios del mismo origen.

No he pretendido, ni mucho menos, agotar la materia; esto, ni lo me creo con suficiencia para hacerlo ni es posible en un solo artículo. De algunas Universidades digo muy poco; de otras, tales como las de Vich, Tortosa y Cervera, absolutamente nada por falta de datos. Creo, sin embargo, que bastan los reunidos para el fin que pretendía.

A. O. C.

(De La Propaganda Católica)

Cabos sueltos

El corresponsal (?) oriolano (?) de El Constitucional Dinástico ha vuelto á escribir. Esta carta tiene cinco columnas. Lo más sustancial de ella está contenido en los siguientes párrafos:

“Me olvidaba decir á usted que, en el acto literario consabido, vimos á un señor Nuño Beato, de esa, que habló unos momentos, casi en voz baja, para dar gracias por su invitación á la solemnidad.

También tuve el gusto de oír hablar, en latín, al Sr. Calatayud, (sin invitarle) director del periódico carlista de esa capital, representando la compañía, pero en latín ordinario, el hablar farfaleoso, con ademanes bastante rústicos; y sus titubeantes cuatro palabras les dieron á entender que no está fuerte en el uso de esa lengua muerta; de modo, que no llamó la atención; que es lo que él se proponía, porque les eché en cara que no les habían invitado.

El Sr. Senante se hallaba muy ufano, hinchado y muy coloradote, como pavo de Navidad. Si aquello hubiera sido una boda, cualquiera habría acertado á señalar al padre de la novia. Pero no dijo ni siquiera esta boca es mía. No podía hacer otra cosa!

Por esto es que luego ha tomado el desquite contra nosotros, cual viento huracanado ó furia de Satán.

Infeliz y mil veces infeliz! Cuánto le sobra del dicho de Salomón!

Concluyo ésta, señor director, creído que los lectores de esa y de esta mi patria, Orihuela, habrán comprendido el objeto de este debate.”

De donde se infiere entre otras cosas, que el corresponsal sabe latín y no como quiera, sino poseyéndolo hasta el punto de poder discernir que el latín que habló el Sr. Calatayud, era ordinario; por donde venimos en conocimiento que debe haber un latín extraordinario.

Además hace constar con empeño el corresponsal que su patria es Orihuela; por lo visto teme que alguien lo dude.

Está bien, y quedamos enterados...

Y nada más decimos porque queremos dejar al corresponsal oriolano (?) á solas con su conciencia. Y ya que él ha pretendido que oyéramos de sus labios el vanitas vanitatum de Salomón, oiga á su vez estas otras palabras de Jesucristo, y medite si tienen alguna relación con el

asunto, y pueden serle aplicables de algún modo: Amice quid venisti?

\*\*

Se ha publicado en la semana pasada una orden circular encaminada á reglamentar los cafés cantantes, en la cual se dice:

“Los establecimientos llamados cafés cantantes constituyen un espectáculo que, aunque no siempre culto, reviste todos los caracteres legales de una diversión pública por el cual concepto se halla sometido á la legislación que la regula y comprendida en los artículos 22 y 23 de la ley provincial.

... y si bien los aficionados á tales espectáculos tienen perfecto derecho á disfrutar de aquello que les agrada sin que toque á la administración discutir el buen gusto y la cultura de esas aficiones, dada la forma y la ocasión en que lo ejercitan ese derecho se halla limitado por el no menos legítimo que asiste á las personas pacíficas de disfrutar á su vez de tranquilidad y calma en sus hogares.”

¡La tranquilidad y la calma! Hé ahí lo que ha movido al Sr. Moret á dictar su circular; de la moralidad de las costumbres no se acuerda el señor Ministro de la Gobernación ¿para qué?

¿Y qué decir de aquel perfecto derecho á disfrutar de aquello que les agrada?

Nada, sino que esto explica lo otro. Y vamos progresando, Sr. Moret, vamos progresando... en liberalismo.

\*\*

Lean nuestros amigos, y no lo olviden. Dice un periódico:

“La propuesta del jefe de la sección de la Obra Pía, Sr. García Santisteban, ha acordado el señor ministro de Estado abrir un concurso para premiar el mejor libreto de ópera en español que habrá de ser puesto en música por nuestros pensionados de la Academia de Bellas Artes de Roma.”

Esto retrata el liberalismo de cuerpo entero.

Mientras las atenciones de los Santos Lugares se hallan en el mayor abandono, los encargados de la Obra Pía se dedican á promover concursos para premiar libretos de ópera.

¡Magnífico! Es en lo que deben ocuparse los empleados de la sección de la Obra pía!

Es edificante la siguiente proclama del Presidente de los Estados- Unidos, fijando el Thanksgiving Day de este año.

Digna es esta proclama de llevar la firma de un príncipe católico, y debería sacar los colores de la vergüenza á los que, llamándose tales, rigen en Europa los destinos de los pueblos, sumidos todos en nefanda apostasia oficial según declaración del Maestro infalible de la verdad Leon XIII.

Si un gobernante europeo hiciera lo que el Presidente de los Estados- Unidos, sería por los liberales de todas las camadas apodado de retrógrado, reaccionario, enemigo de las luces y del progreso.

Hasta tal punto llega el fanatismo liberal de que está saturada nuestra atmósfera.

lius y otros, parece que conoció el crup, porque practicaba la laringotomía.

Areteo, de Capadocia, que vivía en tiempo de Vespasiano, es el primero que ha dado una historia detallada de la angina gangrenosa que la ha descrito bajo los nombres de *ulcus syriacum*, *ulcus egiptiacum*, y también describe la forma crupal.

Pablo de Eguía nos trasmite el procedimiento de Antyllus para la traqueotomía. Después de ese tiempo, apenas se halla nada en los autores, hasta que Pedro Forest observó en 1557 una epidemia de angina en Alkmaer (Holanda); él mismo fué atacado de ella. Esta afección se presentó en la misma época en Nápoles y Sicilia (1563); en Constantinopla y Alejandría (1564), y en Dantsig, Colonia y Angsburgo (1565). Paris sufrió una epidemia en 1576, que describe Baillón.

A principios del siglo XVII se manifestaron grandes epidemias en España, las cuales fueron estudiadas y descritas por los médicos españoles con el nombre de *garrotillo*, por la estrangulación y sofocación que produce. Merca lo (1603) relata interesantes casos prácticos; Francisco Perz Cascales conoció las falsas membranas y disponía para ellas gargarismos con alumbre y con sulfato de cobre. Cristóbal Pérez Herrera descubrió la difteria y hace notar su producción sobre la piel y las heridas; Miguel Heredia distingue dos formas; la so-

focante y la asténica; observó la parálisis del velo del paladar, de la faringe y de los miembros. Muchos médicos más, españoles y portugueses, escribieron sobre esta afección, y entre ellos Alonso de Fontecha, Villarreal, Núñez, Tamajo, Aguilar, Núñez de Pereira, Soto, Meneses, Figueiras, San Millán y Gil del Pino. D. Antonio María Barbosa cita los trabajos de estos médicos españoles, y dá cuenta de una epidemia que hubo en Portugal en 1826. También cita trabajos de los médicos portugueses Rodriguez de Veiga, profesor de Coimbra, que propuso la traqueotomía, y que fué imitado por Fonseca Enriquez. Como se vé, los españoles estudiaron en aquella época la enfermedad, y les cabe la gloria de haber ilustrado la opinión de los de su época, más que nadie.

En 1618 se presenta la epidemia en Nápoles y la descubren Carnevale, Nola, Zacatus Lusitanus y Marco Aurelio Severino, y sus descripciones son idénticas á las hechas por los españoles.

En 1735 en América del Norte se presenta y la estudia Colden. Francia no se libró del azote y reinó en Paris desde 1743 á 1748, siendo historiados de ella Malwin y Chomel. En Inglaterra y en Cremina también se padece y la describen Fothergill, Starr y Ghisi. Home la describe magistralmente en 1765 (*Inquiry into the nature, causa and curc of the croup*, Edimburgo, 1765).

ciliar el gargarismo introducía el azufre en la garganta poniéndolo en un cañón de pluma y soplando y cuando las fungosidades se habían contraído, entonces daba el gargarismo mencionado. Jamás perdió un solo enfermo atacado de difteria.

Si algún paciente no podía hacer gárgaras; tomaba un áscua y espolvoreaba la cantidad de una cucharilla pequeña de azufre ó á veces dos, y hacía al momento al enfermo aspirar el humo. De este modo las fungosidades eran destruidas.

Parécenos que el tratamiento bien merece ser ensayado.

Dice así Grover Cleveland:

"Constantes acciones de gracias debe el pueblo americano á Dios Todopoderoso por la bondad y misericordia con que le ha mirado siempre desde que hizo de él una nación y le dió un gobierno libre. Siempre nos ha conducido con amor y bondad por el camino de la prosperidad y la grandeza; no nos ha impuesto castigos severos por nuestras faltas, sino que nos ha prevenido misericordiosamente contra nuestra excesiva confianza en su magnanimidad y nos ha enseñado que la continuación de sus preciosos beneficios ha de ser recompensa de nuestra obediencia á su santa ley.

En reconocimiento de lo que ha hecho Dios por nosotros como nación, y á fin de que en un día determinado las oraciones y alabanzas de un pueblo agradecido suban hasta el trono de la gracia, yo, Grover Cleveland, presidente de los Estados Unidos, designo por las presentes el jueves 29 de Noviembre actual para día de oración y acción de gracias en todo el territorio Norte americano.

Que en ese día suspenda el pueblo sus ocupaciones ordinarias, y que se reúna en los lugares de oración, á fin de dar gracias á Dios, con plegarias y cánticos, por todas sus misericordias, por las abundantes cosechas que han recompenzado los sudores del labrador durante el año que termina, y por las magníficas ventajas que han conseguido nuestros comerciantes é industriales. Démosle también gracias por la paz, orden social y satisfacción que han reinado dentro de nuestras fronteras, y por los progresos que hemos realizado en todo cuanto contribuye á nuestro engrandecimiento nacional.

Recordando la aflicción que ha padecido una parte de nuestro territorio, humillémosnos ante la Divina Omnipotencia, démosle gracias porque se dignó poner límites á los terribles progresos del contagio, y purifiquemos nuestros corazones con la simpatía hacia aquellos hermanos nuestros que sufrieron y están de duelo.

Finalmente, al dar gracias á nuestro Padre celestial por todos los beneficios que le debemos, acordémonos de que nos ha impuesto el deber de la caridad, y socorramos generosamente en ese día á todos los que han menester para que así sean nuestras oraciones y alabanzas más gratas á los ojos del Señor.

Dado en Washington, etc.—Grover Cleveland.—Por el presidente: T. F. Bayard, secretario de Estado.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 766.94.—Termómetro, 14.6.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 15.0.—Temperatura mínima durante la noche, 12.0.

La alcaldía de Muro participa al Sr. Gobernador que en la noche del 1.º del actual, se inició un pequeño incendio en la casa estación telegráfica, y que gracias al auxilio prestado por el vecindario fué extinguido á los pocos momentos sin desgracia personal, y con muy pocas pérdidas, considerándose casual dicho siniestro.

La elección verificada ayer en el distrito de Alicante-Elche de un diputado provincial cuyo cargo estaba vacante ha dado resultado á favor de D. Francisco Viudes Girón, candidato que se ha votado en todas las secciones.

Anoche á las nueve, al pasar el teniente de seguridad por la puerta de la cárcel observó movimiento de personas y voces, enterándose de que acababan de salir de dicha prisión algunos presos, y se preparaban á hacerlo otros; cerrando el rastrillo con su intervención, se avisó á las autoridades y á los pocos momentos llegaron por una parte el Sr. Presidente de la Audiencia con los Sres. Fiscal y Juez de Instrucción, y por otra, el Sr. Gobernador Civil, el Alcalde Sr. Terol, y las fuerzas de la guardia civil, de seguridad y municipales.

Próximamente se supo que los fugados eran 14, de los cuales fué restituido uno que había ido á esconderse á una barca, y huyendo de la persecución se había arrojado al agua por el muelle. Hoy por la mañana se ha rescatado á otro de los fugados.

Desde luego se adoptaron por las autoridades toda clase de medidas para la persecución de los fugitivos, y en la misma noche se telegrafió á las provincias limítrofes; tanto por el gobierno de la provincia, cuanto por la comandancia de la guardia civil; se sigue instruyendo la causa correspondiente por la cual están detenidos los empleados que tenían á su cargo el mencionado establecimiento.

Hasta aquí la noticia que recogemos en el Gobierno civil.

El Teniente de Seguridad Sr. Chumilla con quien hemos hablado personalmente nos ha hecho el siguiente relato.

Estando él cenando en su casa (que es un piso de la plaza de las Barcas contiguo á la cárcel) serían las ocho y cuarto oyó ruido como de gente que corre y enseguida gritos de "¡a ellos!" Bajó á la calle y por el callejón que comunica con la de San Francisco vió que corrían algunos individuos cuando oyó que por una de las rejas de la cárcel gritaban las presas "¡que se escapan los presos!". Se fué enseguida á la cárcel y encontró las puertas abiertas y gran número de presos en el patio, los cuales no se escaparon sin duda porque no quisieron, pues parece que

por allí no había nadie que les opusiera resistencia. El Sr. Chumilla se apresuró á cerrar la puerta, llegando entonces en su auxilio, el Administrador de correos Sr. Barroeta, hermano del Presidente de esta Audiencia, consiguiendo entre ambos con amenazas hacer que los presos se retiraran.

Entre los fugados se encuentran tres de los cuatro sentenciados á muerte por el crimen de Cox; el cuarto que es el San Jaime ó no supo que sus compañeros se fugaban ó debió creer que aun había tiempo para hacer la fuga.

Los comentarios á que se prestan los sucesos relatados no pueden ser más lastimosos. La vindicta pública vá desconfiando cada vez más de la seguridad de nuestras cárceles; hasta aquí solían fugarse los reos políticos; hoy encuentran ya las puertas abiertas criminales empedernidos y sentenciados á muerte, ¿á dónde vamos á parar?

También nos causa suma extrañeza que en nuestra cárcel no haya guardia militar, hoy que es cuando mas falta hace. En cambio el Banco de España y la Administración Económica están bien custodiados.

Es preciso un escarmiento ejemplar, y es preciso también que nuestras autoridades no duerman ni se confíen.

Si los malvados empiezan á confiar primeramente en la impunidad de sus delitos, después en la flexibilidad de los tribunales y últimamente en burlar la sentencia de estos, apelando á la fuga, preparémonos á poner en práctica el sistema de Rousseau; pues seguros estamos que el solitario de las selvas, no estaría entre tantos peligros como los que vivimos en sociedad.

Ayer á las siete de la noche falleció en esta ciudad un niño de nuestro querido amigo el Marqués del Bosch que actualmente se encuentra en Barcelona. Anoche mismo se le telegrafió la noticia de la muerte de su hijo y mañana regularmente llegará en el mixto.

Acompañamos á nuestro amigo y á toda su apreciable familia en el dolor que esta pérdida les ocasiona, y sírvales de consuelo el contar desde hoy con un ángel mas en la gloria.

Ha fallecido en Canarias el padre de nuestro querido y apreciable amigo D. Mateo Alonso del Castillo, catedrático auxiliar de nuestro Instituto.

Reciba nuestro más sentido pésame el señor Castillo mientras pedimos al cielo le conceda muchos años de vida para poder rogar á Dios por el alma del autor de sus días, á quien tendremos presente también en nuestras oraciones.

R. I. P.

Noticias generales.

Telegrafian á un periódico de Madrid desde Cádiz diciendo que un individuo, conocido por su fervor en favor del espiritismo, ha propinado ayer á su esposa enferma una mixtura compuesta de caña, vejeto y helladona.

Agravada la enfermedad y puesto el hecho en conocimiento del juzgado, ha dicho el esposo que los espíritus le habían ordenado suministrar aquella medicina para salvar á su mujer.

La enferma ha sido conducida al hospital en estado gravísimo, y el espiritista será conducido á un manicomio.

En el Parlamento alemán ha sido presentada por los centralistas una proposición pidiendo que el gobierno apoye todas las gestiones encaminadas á introducir la civilización cristiana en el Africa Oriental, y en particular á impedir el comercio de esclavos.

La misma proposición hace votos porque los demás Estados europeos unan sus esfuerzos á los de Alemania para llevar á cabo un plan común.

Segun refiere *El Industrial* de Jaen, en la aldea del Condado de aquella provincia tuvo lugar una lucha entre un padre y su hijo. Este se encontró con aquél á altas horas de la noche, y á oscuras, en los corredores de la casa en que viven, y tomándose respectivamente por gente extraña, se acometieron furiosamente, resultando ambos heridos. A los gritos que daba el muchacho llamando en su socorro al padre, se desvaneció el engaño en que ambos estaban y se abrazaron llorando.

En Sevilla ha circulado, al parecer sin fundamento, la noticia de haber hecho renuncia del Arzobispado el Cardenal Fray Zeferino Gonzalez.

Acaba de salir á luz "El Código Civil Español," concordado y anotado por el Sr. don Manuel de Bofarull, Abogado y Notario de los Colegios de esta Corte. Además de las concordancias con los Códigos extranjeros y el Desecho patrio y de acertadísimas notas críticas con que el autor ilustra el texto, contiene dicha obra una exposición de referencias legales romanas y españolas y de sentencias del Tribunal Supremo, la cual ha de ser muy útil especialmente á los letrados con relación á los derechos adquiridos con anterioridad al Código.

La obra del Sr. Bofarull ocupará seguramente un honroso lugar en la moderna literatura jurídica, digno de su reconocida ilustración.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento porque se rige esta sociedad, se convoca á los señores socios á la Junta general extraordinaria que para la elección del primer turno de la Junta de gobierno y aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1889, se ha de celebrar en los salones de esta Económica el día 9 del actual á las 12 de la mañana.

Alicante 1.º de Diciembre de 1888 —El Secretario general, R. Beltrán.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Sta Bárbara V. y mr. La Misa y oficio divino son de la Santa. Santos de mañana.—San Sabas ab. y cfr. La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Nicolás de Bari con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las nueve la conventual; por la tarde sigue la novena de San Nicolás de Bari con sermón que dirá D. José María Mirete. En las Capuchinas á las cuatro y media prosigue la novena de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María con sermón que dirá D. José María Mirete. En las Agustinas sigue á las cuatro de la tarde la Novena que la Asociación de la Felicitación Sabatina dedica á la Inmaculada Concepción. En Sta. María y demás iglesias los de costumbre.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR SVITHUM.—Saldrá de Alicante el día 5 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARÍS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante, FRANCISCO M. LAGUILLON.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales. Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR. Armador é consignatario, JUAN RAMOS.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 71.53.—Después 71.72.—71.78.—3 por 100 francés 82.80.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71.14.—Después 71.18.

Paris 1.º.—La abstención de los republicanos moderados de la gran manifestación de mañana, se explica en vista del propósito de los autonomistas de desplegar la bandera roja.

Hay además otra razón de prudencia y es la imposibilidad de reglamentar los discursos que se pronunciarán al colocarse coronas ante el busto de Baudin.

Se teme que haya algunas notas discordantes, y los oportunistas no quieren autorizarlas con su presencia. La manifestación, tendrá pues un carácter exclusivamente radical y autonomista.

Se calcula que no bajará de 300 mil el número de manifestantes que desfilarán delante de la reproducción del monumento de Baudin, colocado á la puerta del cementerio del padre Lachaise.

Los ministeriales confían sin embargo que no seturbará el orden público.

Londres 1.º.—El periódico *The Standard* publica hoy un artículo muy desfavorable á Alemania.

Hablando de la polémica entablada entre los periódicos de Berlín y Viena, dice que Alemania no es sólo una enemiga formidable, si no también una amiga exigente y quisquillosa.

Añade que en una nota oficiosa recientemente publicada en Berlín, vé una alusión á las relaciones entre Inglaterra y Alemania en la cuestión de Zanzibar y á este propósito esclama: "El Príncipe de Bismarck obrará cuerdamente en tener más calma, porque ni el Conde de Galnoky ni el Marqués de Salisbury le estarán tan sometidos como el Sr. Crispi."

Las Palmas (Gran Canaria). 1.º.—(Por el cable de la Compañía Nacional española.)

Durante el pasado mes de Noviembre han llegado á este puerto 76 vapores.

Aquí se han recibido noticias de que la mayor parte de las naciones extranjeras, han mandado levantar las cuarentenas impuestas á las procedencias de Canarias excepto de la isla de la Palma.

Una línea de vapores que había suspendido la escala de las Palmas, ha vuelto á establecerla, en vista de que se goza aquí de perfecta salud.

Paris 1.º.—La Bolsa presenta á primera hora un aspecto algo mejor que el Bolsin de anoche.

El 3 por 100 francés abre á 82.80 y el 4 por 100 exterior español á 71.43, pero sube rápidamente á 71.78.

Las acciones del Canal de Panamá se cotizan á 219.

Reina sin embargo incertidumbre ante la proximidad de la manifestación de mañana, aunque los órganos oficiosos tratan de disipar el temor de que ocurran desórdenes.

Londres 1.º.—El periódico *The Daily Chronicle*, publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el Czar ha autorizado el matrimonio del Gran Duque Alejo de Rusia con la princesa Elena, hija de los condes de Paris y nieta de los duques de Montpensier.

Los demás periódicos no han confirmado aun esta noticia.

Paris 1.º 2.15 t.—Ya se tiene noticia del importante Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El de la Guerra Sr. Freycinet dió cuenta del acuerdo entre él y la Comisión de presupuestos sobre el presupuesto extraordinario para gastos militares.

El total del mismo se fija definitivamente en 500 millones de francos de los cuales 400 millones serán votados en seguida por la Cámara. El importe de los créditos correspondiente al año 1889 se fija en 180 millones.

El lunes se presentará el dictamen de la Comisión y el jueves se pondrá á debate.

El presidente de la República ha firmado el decreto nombrando ministro de Francia en Tángier al Sr. Patenobre.

Paris 2.º.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto declarando que queda prohibida en absoluto la importación en Francia y en la Argelia de la sacarina y de los artículos elaborados con dicha sustancia.

Como es sabido, la sacarina que se extrae del carbón de piedra y es 180 veces más dulce que el azúcar común se emplea por algunos industriales de mala fé, particularmente de Alemania, en la elaboración de artículos de confitería destinados á la exportación con grave detrimento de la salud pública y así se explica la medida adoptada por el gobierno francés, cuyo ejemplo seguirán seguramente otras naciones.

El Consejo de Sanidad de Francia había emitido ya un importante informe acerca de este asunto.

Paris 2.º.—La izquierda republicana del Senado ha mandado una corona á la tumba de Baudin, pero no ha tomado parte en la gran manifestación popular, para no asociarse á las demostraciones radicales y autonomistas.

Paris 2 (1.35 t.).—Muchos curiosos invaden desde las primeras horas de la mañana las cercanías del cementerio de Montmartre, particularmente la entrada, donde se halla el monumento provisional dedicado á Baudin.

Las delegaciones de la unión de las izquierdas, de la Cámara de los diputados y de la izquierda republicana del Senado que no han querido figurar en la comitiva municipal, se presentan sucesivamente ante el monumento, y colocan coronas al pié del mismo.

A la una de la tarde sale de la casa del Ayuntamiento la comitiva municipal, dirigiéndose al indicado cementerio.

Un número considerable de personas se van agregando á aquel.

Desde el medio día la policía apostada en todas las calles del tránsito impide por las mismas la circulación de carruajes.

Una muchedumbre inmensa é imponente invade las inmediaciones de la casa de la ciudad y sigue á los manifestantes.

Hasta ahora no se ha producido ningún accidente.

El General Boulanger ha salido esta mañana con dirección á Nevers.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (5.30 t.)

Se presentan serias dificultades en la comisión que ha de dictaminar respecto de las reformas militares, hasta el extremo de que se pretende que pueden producir una crisis ministerial. Sagasta trabaja activamente para conjurar las dificultades que se presentan. Bolsa 71.70.

Madrid 3 (6.30 t.)

Las fiestas escolares en Barcelona son causa de una gran animación en aquella capital.

En el discurso pronunciado por Boulanger combatió la dictadura.

Reina completa tranquilidad en Paris.

Rusia está haciendo acopio de armamentos.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tal vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con a consideración de sus virtudes.—Novena de la Gra-

cia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrita compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazón de Jesús, á la Virgen Santísima, al Patriarca San José, á los Santos Angeles, á las Almas del Purgatorio, á San Ignacio de Loyola y á otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones é indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tafete, 4'50; y en chagrín con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristán mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alteración, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres alúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## IMPORTANTE

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros asiduos abonados que la acreditadísima casa de Serafin Sanchez, acaba de recibir las primeras partidas de embutidos frescos y ricos de los que se elaboran en sus tan afamadas fábricas de Candelario pudiendo asegurar que no es posible elaborar clases mejores que las que acabamos de ver en tan recomendable establecimiento.

Serafin Sanchez, los chorriceros extremeños, Princesa, 19.—Teléfono, 129.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

## CARBON ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorífico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

## ANDRES EL PESCADOR

Esta obrita, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

## ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos fabricación especial de Gomez de Valencia, á 3.000 rs.

Pianos de Bernarreggi de Barcelona, á 3.400 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, á 4.000.

Id id. gran forma, á 4.400.

Id id. cruzados, á 5.000.

Id. Pleyel de cola para Sociedades ó

Casinos, á 8.500 rs.

Gran repertorio de música de todas

clases.

Se afinan y componen pianos.

Esta casa se encarga de construir y componer órganos de iglesia, para lo cual cuenta con un buen fabricante.

## ALMACEN DE JOSÉ MAESTRE

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

## LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE

BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Semirarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

## PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

JOSÉ REUS Y BROMAN

ALICANTE

Pórtico Ansaldo, 4,

FABRICA DE ESPEJOS

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fabrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.—Teléfono, núm. 181.

FERNANDEZ Y MARCO  
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Calle Mayor, número 33